

## **Rechazamos una estrategia de seguridad que criminaliza a la población migrante forzada**

México es un país históricamente solidario y hospitalario con las personas que han tenido que salir de sus países por guerras, dictaduras y contextos de violencia, en donde la vida se encuentra en riesgo. Parece que se nos comienza a olvidar esa tradición y parecería que el derecho a la protección internacional sólo se otorga a personas extranjeras con ciertos privilegios, pero no a la población que se encuentra en mayor vulnerabilidad y en situación de pobreza y pobreza extrema, tal como sucede con el pueblo centroamericano proveniente, principalmente de Honduras, El Salvador y Guatemala.

Cuando comenzó la administración del actual gobierno federal, se reconocía una solidaridad hacia el pueblo centroamericano. El discurso oficial señalaba una preocupación por la protección de los derechos humanos. Sin embargo, las actuales políticas migratorias, lejos de proteger a las personas migrantes forzadas, lo que está haciendo es implementar una política de seguridad nacional, donde se criminaliza la migración y se establecen estrategias de contención, detención y deportación.

El despliegue de la Guardia Nacional en las fronteras demuestra que la estrategia de seguridad a la que le apostó el presidente Andrés Manuel López Obrador, se enfoca en la contención de las fronteras, la cual es contraria a su discurso oficial, pues de esta manera se está criminalizando una de las poblaciones más pobres y vulnerables de nuestra región.

En el discurso oficial dicen respetar los derechos humanos, hablan de rescates y alojamiento de migrantes en Estaciones Migratorias, pero este discurso está lejos de la realidad, quieren nombrar eufemísticamente algo que, bajo el marco de derechos internacional, se tratan de violaciones a derechos humanos: detienen en cárceles migratorias a miles de personas, incluyendo familias, niñez y adolescencia migrante, con necesidades de protección. Las deportan sabiendo que regresan al lugar del que salieron huyendo para salvar sus vidas.

Esta militarización de las fronteras expone a las personas migrantes a buscar rutas más inseguras e invisibles donde ponen en mayor riesgo su vida. Como fue el caso del naufragio del pasado el 11 de octubre de 2019, en donde una embarcación de personas, en su mayoría provenientes de países de África occidental, naufragó en las costas de Chiapas. Por lo menos 3 personas de Camerún murieron y se desconoce el número de personas desaparecidas. De ahí que la forma de migrar en caravanas conformadas por cientos y miles de personas cobra sentido, pues de esa manera la internación al territorio mexicano deja de ser clandestina, evitando las rutas peligrosas y evadiendo el riesgo de contratar a un traficante.

En la frontera sur de México, gracias al monitoreo permanente que realiza el Colectivo de Monitoreo de Derechos Humanos en el Sureste Mexicano (CMDHSE) sabemos que se han incrementado las condiciones de hacinamiento, insalubridad y precariedad en las estaciones migratorias: detención prolongada e indefinida, alimentos en estado de descomposición, centros sin agua potable y sin agua en los sanitarios en lugares en los que se superan 30 grados de temperatura, complicaciones de salud graves como son ataques de asma, desnutrición y trastornos

digestivos, todo ello principalmente en niñez; falta de atención médica e inexistencia de espacios al aire libre.

A raíz de estas condiciones incluso ha habido personas que han muerto, como una niña de 10 años de origen guatemalteco que falleció en la Estación Migratoria Las Agujas en la Ciudad de México el 15 de mayo de 2019, a causa de omisión, negligencia e inadecuada atención médica. O el caso de un hombre haitiano que murió dentro de la celda en la que estaba en aislamiento en la Estación Migratoria Siglo XXI de Tapachula, a pesar de que llevaba horas quejándose y pidiendo atención médica.

A la par de la criminalización de la migración, se criminaliza también a quienes acompañan y defienden los derechos humanos de las personas migrantes. De manera frecuente y cada vez más constante los y las defensoras enfrentan criminalización. Entre enero y agosto de 2019, el Programa de Asuntos Migratorios de la IBERO Ciudad de México, Front Line Defenders y la Red TDT documentaron al menos 40 casos de agresiones, arrestos, deportaciones, detenciones, interrogatorios, intimidación, vigilancia y hostigamiento por realizar labores humanitarias y de acompañamiento en las fronteras y rutas migratorias.

En esta semana entró una caravana a nuestro país. A pesar de todo el despliegue de la Guardia Nacional y agentes del Instituto Nacional de Migración para sellar la frontera, la gente logró ingresar porque no tienen nada que perder, en sus países no tienen nada más que un destino condenado a la pobreza y la muerte. Esa caravana integrada por miles de mujeres, niños, niñas, personas con algún tipo de discapacidad, población LGBTTI+, personas de la tercera edad y miles jóvenes que sueñan con una mejor vida, fue recibida con gases lacrimógenos y piedras lanzadas por la Guardia Nacional (Policía Federal, Marina y Policía Militar, más el Ejército y el INM) el pasado 20 de enero. Además de los escudos y toletes, se observaron agentes con armas largas y con barras metálicas.

Durante el enfrentamiento hubo niños con crisis nerviosas, familias que fueron separadas durante la detención y una joven migrante resultó herida. Ni durante las detenciones, ni en las estaciones migratorias se ofrece información y garantías de acceso al derecho a la protección internacional y el procedimiento de solicitud de refugio.

Tres días después, hoy 23 de enero, volvemos a ver a la Guardia Nacional y al Instituto Nacional de Migración en un operativo gigantesco para encapsular, contener y detener a las personas, familias, niños y niñas pequeñas, que entraron a México en la madrugada. Dejaron a las personas caminar hasta las 3:00 de la tarde, mientras iban cerrando el paso y desplegando elementos de la policía militarizada y la Guardia Nacional.

Hacemos un llamado a la solidaridad del pueblo mexicano y al gobierno de Andrés Manuel López Obrador para que les brinden asistencia humanitaria, seguridad en el tránsito, opciones reales de regularización migratoria y que se reconozca la voz colectiva de las personas que integran la caravana, esa voz colectiva tiene necesidades y demandas, por eso es necesario no acallarla con discursos de criminalización.

Hacemos un llamado a este gobierno para que cambie su estrategia de seguridad y no utilicen a la Guardia Nacional en colaboración con otros cuerpos de seguridad para reprimir, contener y criminalizar a la población migrante. También hacemos un llamado al reconocimiento de la histórica labor de los y las defensoras de personas migrantes, los albergues y las organizaciones son

fundamentales para proteger y acoger a la población migrante a lo largo de todo el país y principalmente en las fronteras.

**Programa de Asuntos Migratorios de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México – Tijuana**

**y**

**Colectivo de Observación y Monitoreo de Derechos Humanos en el Sureste Mexicano**